



BOLETIN N.03

-SE LE INFORMA A LOS EQUIPOS PARTICIPANTES QUE SEGUN EL **CAPÍTULO 3, ARTÍCULO 9**, DE LA REGLAMENTACIÓN GENERAL DEL TORNEO, A PARTIR DE LA TERCERA FECHA SE DEBE JUGAR CON EL CARNET LEGALIZADO Y LAMINADO POR MARACANÁ.

SE LE INFORMA A LOS EQUIPOS PARTICIPANTES QUE ANTES DE JUGARSE LA TERCERA FECHA, DEBEN ESTAR A PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE INSCRIPCIÓN.

-SE LE INFORMA A LOS EQUIPOS PARTICIPANTES ,
-LES INFORMAMOS A TODOS LOS EQUIPOS PARTICIPANTES QUE LAS TARJETAS ROJAS Y AMARILLAS SE DEBEN CANCELAR Y RECLAMAR EN LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN.

SE LE INFORMA A LOS EQUIPOS PARTICIPANTES, EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS Y MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD. SON DE EXTRICTO CUMPLIMIENTO, EL USO DE TAPA BOCAS. LES RECORDAMOS QUE NO PUEDE HABER ACOMPAÑANTES

SE LE INFORMA A TODOS LOS EQUIPOS PARTICIPANTES QUE DE ACUERDO AL DECRETO 135 DE ABRIL 5 DE 2021, SE SUSPENDE LA PROGRAMACION DEL DIA DOMINGO 11 DE ABRIL DE 2021

CORDIALMENTE
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA.



BOLETIN N.03

GRUPO A

No	EQUIPO	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	GD	PUNTOS
1	NATALIA INDEPENDIENTE	1	1	0	0	4	1	3	3
2	COLONIA ORTEGUNA	1	1	0	0	3	1	2	3
3	PALAMARES	1	1	0	0	1	0	1	3
4	PORTO FC	1	0	0	1	0	1	-1	0
5	LA JUVE	1	0	0	1	1	3	-2	0
6	D&G TOPOGRADFIA	1	0	0	1	1	4	-3	0

GRUPO B

No	EQUIPO	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	GD	PUNTOS
1	VERDAO PALMEIRAS	2	2	0	0	7	2	5	6
2	SPIDERMITAS	2	1	0	1	3	3	0	3
3	RED Y MAR	1	0	1	0	1	1	0	1
4	SPARTAK	2	0	1	1	3	4	-1	1
5	BOGOTA UNITED	1	0	0	1	2	6	-4	0
6	PARDO STAR	0						0	0



BOLETIN N.03

RESULTADOS PARTIDOS OFICIALES JUGADOS, SEGUNDA FECHA DE LA PRIMERA FASE JUGADOS EL PASADO
DOMINGO 23 DE MAYO DE 2021

GRUPO A

LA JUVE	1	-	3	COLONIA ORTEGUNA
PORTO FC	0	-	1	PALMARES
D&G TOPOGRAFIA	1	-	4	NATALIA INDEPENDIENTE

GRUPO B

SPIDERMITAS	0	-	1	VERDAO PALMEIRAS
PRADO STAR	AP	-	AP	BOGOTA UNITED
SPARTAK	1	-	1	RED Y MAR



	NOMBRE DEL JUGADOR	CARNET No.	EQUIPO	TOTAL GOLES
1	JUAN MAESTRE	3940	NATALIA INDEPENDIENTE	2
2	CRISTIAN OGOLA		COLONIA ORTEGUNA	2
3	RAFAEL MARIN		D&G TOPOGRAFIA	1
4	JUAN SUAREZ	8538	PALMARES	1
5	JONATHAN HERNANDEZ		COLONIA ORTEGUNA	1
6	CARLOS MORENO		LA JUVE	1
7	GONZALO TIMANA	3998	SPARTAK	1
8	ARISANG ANGULO	5388	RED Y MAR	1
9	NICOLAS CORREA		BOGOTA UNITED	1
10	JUAN RODRIGUEZ		VERDAO PALMEIRAS	1

VALLA MENOS VENCIDA

	EQUIPO	TOTAL PARTIDOS	TOTAL GOLES	PROM
1	PALMARES	1	0	0,00
2	COLONIA ORTEGUNA	1	1	1,00
3	RED Y MAR	1	1	1,00
4	NATALIA NINDEPENDIENTE	1	1	1,00
5	PORTO FC	1	1	1,00



BOLETIN N.03

FAIR PLAY

	EQUIPO	PUNTOS INICIALES	PUNTOS ACUMULADOS	PUNTOS A FAVOR	PARTIDOS JUGADOS	PROMEDIO
1		1000		1000		#jDIV/0!
2		1000		1000		#jDIV/0!
3		1000		1000		#jDIV/0!
4		1000		1000		#jDIV/0!
5		1000		1000		#jDIV/0!
6		1000		1000		#jDIV/0!
7		1000		1000		#jDIV/0!
8		1000		1000		#jDIV/0!
9		1000		1000		#jDIV/0!
10		1000		1000		#jDIV/0!

ESTAN DENTRO DE LOS GANADORES DEL JUEGO LIMPIO O FAIR PLAY



BOLETIN N.03

PROGRAMACIÓN OFICIAL, TERCERA FECHA DE LA PRIMERA FASE A JUGARSE EL PROXIMO DOMINGO 30 DE MAYO DE 2021

GRUPO A

EQUIPO	Vs	EQUIPO	CANCHA	FECHA	HORA
NATALIA INDEPENDIENTE	Vs	LA JUVE	M -4	DOMINGO, 30 DE MAYO DE 2021	7:00 AM
PALMARES	Vs	D&G TOPOGRAFIA	M- 1	DOMINGO, 30 DE MAYO DE 2021	2:30 PM
COLONIA ORTEGUNA	Vs	PORTO FC	M -4	DOMINGO, 30 DE MAYO DE 2021	12:00 MD

GRUPO B

EQUIPO	Vs	EQUIPO	CANCHA	FECHA	HORA
RED Y MAR	Vs	SPIDERMITAS	M -7	DOMINGO, 30 DE MAYO DE 2021	7:00 AM
BOGOTA UNITED	Vs	SPARTAK		APLAZADO	
VERDAO PALMARES	Vs	PRADO STAR	M -4	DOMINGO, 30 DE MAYO DE 2021	2:30 PM



BOLETIN N.03

Resolución de penas y sanciones Número 02

La comisión de penas y sanciones del **SEGUNDO TORNEO CATEGORIA UNICA SEDE SUBA 2021**, en uso de sus facultades legales y las que le confiere la reglamentación del campeonato:

CONSIDERANDO

Que, en los partidos jugados el día 23 de MAYO del año 2021, se cometieron por parte de jugadores, técnicos, auxiliares y/o barras, actos de indisciplina contemplados en la reglamentación general y código disciplinario:

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO:

Sancionar a los deportistas, dirigentes y barra de los siguientes equipos:

NOMBRE	CATEGORIA	EQUIPO	CARNET No	SANCION
CARLOS RIQUET	UNICA	PALMARES	8537,,	2 PARTIDOS

ARTICULO SEGUNDO

Esta comision informa que frente a las sanciones impuestas en esta resolucion proceden los recursos contemplados en el capitulo noveno de la Reglamentacion General del Torneo

JORGE CRISTANCHO
Comision de penas y Sanciones

HUMBERTO PERALTA
Comision de penas y sanciones

Dada en Bogota. D.C a los cuatro (27) días del mes de MAYO de 2021

JOSE FRANCISCO VELOSA NAVARRETE
COORDINADOR DE TORNEO